

**ANEXO I-a (anverso) SOLICITUD DE CONCESIÓN DE LA AYUDA
PLAN RENOVE 2.021 DE CALDERAS Y CALENTADORES A GAS INDIVIDUALES**

El/La **abajo firmante DECLARA bajo su responsabilidad:**

- Que conoce las condiciones establecidas para acogerse a las ayudas del **Principado de Asturias** previstas en la Resolución de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica por la que se conceden subvenciones a las asociaciones de instaladores de gas ASINAS Y AFONCASA destinadas a promover entre los usuarios domésticos la renovación de calentadores y calderas para el año 2.021.
- Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones recogidas en el art. 13 de la Ley de subvenciones que impedirían obtener la condición de destinatario o destinataria de estas ayudas.
- Que al dorso adjunta, suscritos por la empresa instaladora, los datos relativos al aparato de gas que pretende retirar y el presupuesto de la inversión que acometerá para incrementar la seguridad y mejorar la eficiencia energética en su consumo de gas.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Seguridad Social y de que no es deudor de la Hacienda del Principado de Asturias por deudas vencidas y liquidadas.
- Que el titular, otro cotitular o representante, **SI/ NO** ha solicitado ayudas con el mismo objeto a otro organismo regional, nacional o internacional, público o privado, en concreto (solo. en caso afirmativo) a:

- Que todos los datos que constan y acompañan a la solicitud son ciertos y que expresamente acepta los términos de la citada convocatoria.

SOLICITANTE		(*) INDICA CAMPOS OBLIGATORIOS			
(*) Nombre:	(*) Apellidos:	(*) NIF/CIF:			
(*) Calle:	(*) Nº:	Esc.:	Piso:	Puerta:	
(*) Localidad:	(*) Concejo:	(*) CP:	Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	
(*) Dirección de correo electrónico en el que desea recibir notificaciones relacionadas con esta solicitud (será también el único admitido para aportar digitalmente datos relacionados con este expediente).					
Este campo es obligatorio:					
(*) Manifiesta que SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Es titular e la instalación. En caso de no ser titular de la instalación aportará autorización del titular para solicitar la subvención. En el documento de autorización figurarán como mínimo, nombre y apellidos, NIF/ CIF, dirección completa y teléfono de contacto del titular.					

ADJUNTA:

Copia del anverso y reverso del DNI del solicitante y del titular (cuando sea diferente al solicitante) o de la tarjeta NIF (en su caso), "Anexo Ir" debidamente cumplimentado/rubricado y presupuesto/s aceptado/s.

SOLICITA:

Que se le conceda la ayuda de € (1), prevista en el Plan Renove 2.021 de calderas y calentadores.

En , a de de 2.021.

EL/LA SOLICITANTE

Fdo: .

El presente documento irá **firmado necesariamente por el/la solicitante**, con firma electrónica si se presenta digitalmente o de forma manuscrita si se presenta en formato papel.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INSTALADORES RECEPTORA (2)

En virtud de la LOPD 15/1999, le informamos que los datos que proporcione por medio de esta solicitud serán incluidos en un fichero automatizado, creado con el fin de gestionar la presente solicitud de subvenciones de renovación de generadores a gas. El responsable del fichero es la Asociación (2) a la que ha dirigido su solicitud. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito, con copia del DNI a la dirección de la Asociación tramitadora. Sus datos serán cedidos a las Consejerías del Principado de Asturias que intervienen en la subvención, con el fin de tramitar su solicitud. Puede oponerse al tratamiento de sus datos para fines diferentes a los que fueron recabados. Si en el plazo de un mes no recibimos contestación suya, entenderemos otorgado dicho consentimiento, que podrá revocar en cualquier momento.

No autorizo al tratamiento de mis datos para fines diferentes a los que fueron recabados.

Ver explicaciones a las notas (1) y (2) en el reverso de este impreso "modelo Anexo I-r"

ANEXO I-r (reverso)

La instaladora, o el instalador [] NIF, PASAP. nº [] habilitado como instalador de Gas categoría [], por acreditación del organismo/entidad [], con el nº: [], y que pertenece a la empresa Instaladora habilitada: [], CIF nº [], Categoría [], nº de Registro: [], con domicilio en la localidad de [] y con dirección de correo electrónico: [] (en caso de no disponer de correo electrónico, indicar teléfono de contacto), **EXPONE:**

Que ha comprobado que el aparato de gas existente, cuyos datos se indican a continuación, cumple los requisitos exigidos para obtener las ayudas contempladas en el Plan Renove 2.021.

SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN				
Calle:	Nº:	Esc.:	Piso:	Puerta:
Localidad:	Concejo:	CP:		

EL SUMINISTRO DE GAS, (DEL NUEVO APARATO) se realizará de la siguiente forma:		
<input type="checkbox"/> Contrato de suministro desde red. Gas canalizado (Natural o GLP)	<input type="checkbox"/> Contrato de suministro domiciliario de envases o depósito de butano o propano .	<input type="checkbox"/> Sin contrato, compra libre de envases en el mercado.

APARATO A GAS QUE SE PROYECTA SUSTITUIR (5)		
Calentador <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> dispone de sistema antirrevoco	Antigüedad: __ años
Caldera <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> dispone de sistema antirrevoco	
Marca/ Modelo	<input type="checkbox"/> Se adjunta informe sobre peligrosidad (3):	Nº serie o fabricación (4):

DECLARA:

- Que se ha alcanzado un acuerdo con el, o la solicitante para desmontar el aparato de gas indicado y sustituirlo por otro marca y modelo: [] (5) condicionando la realización de la actividad a la comunicación de la ayuda.
- Que esta empresa ha presentado un presupuesto de . € que se adjuntará a esta solicitud con el conforme del cliente, que incluirá los conceptos de materiales, montaje, achatarramiento del viejo aparato y tramitación administrativa, según el apartado 4.3 del plan de actuación 2.021 .
- CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, manifiesta que todos los datos que incorpora a esta solicitud son ciertos y que conoce, ACEPTANDO EXPRESAMENTE en la parte que le afecte, los términos de la citada convocatoria del PLAN RENOVE 2.021 DE CALDERAS Y CALENTADORES A GAS INDIVIDUALES.

En . , a . de . de 2.021.

EL INSTALADOR/LA INSTALADORA

Firma, con sello de la empresa.

Fdo: .

El presente documento irá firmado necesariamente por instalador/a

bien mediante firma electrónica, si se aporta en formato "pdf" en soporte digital, bien con firma manuscrita si se aporta en formato papel.

(1) La que proceda, calculada sobre el 30% del coste elegible del presupuesto, con un máximo de: 300 € por la instalación de un calentador estanco, 350 € por la instalación de una caldera estanca baja emisión NOx (C-5) o por la instalación de una caldera estanca normal con chimenea a cubierta; 450 € por la instalación de una caldera de condensación, estanca baja emisión NOx (C-5).

(2) AFONCASA (C/ General Elorza nº 68, 1º, Oficina 7, CP 33001-OVIEDO) o ASINAS(C/Asturias, nº 11, Entresuelo Dcha, Oficina 6, CP 33004 OVIEDO) cuando se agote la subvención concedida a una de ellas, se trasladará por la afectada la solicitud a la otra asociación hasta el consumo completo de los recursos disponibles en ambas.

(3) Si el aparato tiene menos de 12 años, deberán de aportarse un informe en el que se indican condiciones verificables de peligrosidad del aparato, chimenea, local, etc. que justifiquen la necesidad de cambio, aportando elementos de prueba suficientes al objeto de que se valore la necesidad del cambio.

(4) Caso de que el número de serie sea ilegible, hasta desmontar el aparato, se indicará ILEGIBLE, y se deberá de acompañar, con la solicitud, fotografía del aparato a retirar y de su entorno. En caso de situar el nuevo aparato en lugar diferente al que se pretende retirar, también se acompañará con la solicitud fotografía donde se vea el entorno del emplazamiento que ocupará el nuevo aparato. El número de serie deberá de indicarse, posteriormente, en el ANEXO III (Achatarramiento). En caso de que una vez retirado el viejo aparato, el número de serie siga resultando ilegible, junto con el Anexo III se aportará la fotografía del nuevo aparato instalado, en la fotografía deberá de apreciarse claramente el entorno de su instalación. En caso de situarse en lugar diferente al retirado, se aportará también fotografía del entorno del retirado, en el que se aprecie claramente su falta y el entorno donde estaba situado.

(5) Indicar el tipo de aparato, marca y modelo.